

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

-----oOo-----

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veinte horas y cuarenta y cinco minutos**, del día **quince de septiembre de dos mil catorce**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, el Secretario Acctal., que da fe del acto y, del Sr. Interventor Acctal, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

**ASISTENTES:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Pablo Carrillo Herrero

**CONCEJALES:**

D. Baldomero García Carrillo

D. Benito García de Torres

D. Bernardo Ruiz Gómez

D<sup>a</sup> Josefa Márquez Sánchez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. César Bravo Santervás

D. Manuel Cabrera López

D<sup>a</sup> Francisca Fernández Serrano

D<sup>a</sup> Carmen Blanco Domínguez

D<sup>a</sup> María José Espejo Olmo

D. Miguel Ángel Carrasco Pastor

D<sup>a</sup> Manuela Calero Fernández

D<sup>a</sup> María Jesús Adell Baubí

D<sup>a</sup> María Pilar Fernández Ranchal

D. Juan Bautista Carpio Dueñas

**INTERVENTOR-Acctal.:**

D. Augusto Moreno de Gracia

**SECRETARIO-Acctal.:**

D. Jesús Javier Redondo Herrero

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en el mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

**ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACION DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.**

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediendo seguidamente los miembros de la Corporación a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestarse públicamente, contra los actos de violencia de género.

Don Fernando Rojas Cabrera, alumno de 3º de ESO del IES Ricardo Delgado Vizcaíno, dio lectura al siguiente Manifiesto:

## **UN DIA DE NOVIEMBRE**

Un día de Noviembre, una chica llamada Ana y un chico llamado José se conocieron por la tarde en una cafetería. Ella se enamoró de él en el mismo momento en que lo vio, y él también sintió algún tipo de atracción hacia ella. Todo parecía muy bonito, eran felices en su relación.

Ana y José se casaron después de un año de noviazgo. Después de varias semanas todo empezó a cambiar. Juan llegaba tarde del trabajo y además cansado de trabajar, después toda su ira la pagaba con Ana. Ellos discutían un día tras otro y cada vez los enfrentamientos eran mayores. Hasta que un día él llegó tan enfadado que le dio un puñetazo a ella. Él gritaba, todos los vecinos le escuchaban y oían sus golpes, pero nadie se atrevía a decir nada. Cada día que pasaba sus peleas y golpes eran más fuertes, pero ella estaba cegada por el amor que tenía hacia él.

Un día él pensó que sería bueno darse un margen de tiempo y decidió poner tres puntos suspensivos a su relación, sin embargo ella cansada decidió borrar dos y ponerle punto y final. Tras un largo periodo jurídico ella consiguió el divorcio.

José nunca aceptó su divorcio con Ana. Constantemente la vigilaba. Ana veía que José la observaba. José comenzó a acosarla a la salida de su casa y del trabajo, insistía en que le diese una nueva oportunidad, nunca más le haría daño. Ana no aceptó, pero tampoco lo denunció por acoso, sentía lastima por él y aún lo amaba.

Dos semanas después encontraron a Ana en su casa muerta con graves cortes de arma blanca. La policía investigó el caso y descubrieron que José fue el autor de la muerte de Ana.

José fue condenado a quince años de cárcel por el asesinato de Ana, la cual descansaría en paz tras saber que el delito de José no quedaría impune.

*Relación de víctimas desde el último pleno:*

29 de julio, Verónica Frías de 24 años en Málaga.

29 de julio, Sara Fernández Camiña de 81 años en Pazos de Borbén (Pontevedra).

02 de agosto, Yolanda de 39 años en Orihuela (Alicante).

02 de agosto, M<sup>a</sup> del Carmen Marín de 42 años en Berja (Almería).  
08 de agosto, Ana María Márquez, de 37 años en Torrox (Málaga).  
15 de agosto, Verónica de 38 años en Móstoles (Madrid).  
18 de agosto, Mercedes García de 42 años en Laredo (Santander)  
25 de agosto, Mónica de 38 años en Barros (Pontevedra)  
26 de agosto, mujer de 87 años en El Campello (Alicante).  
27 de agosto, mujer de 48 años muerta asesinada en Barcelona.  
28 de agosto, mujer asesinada en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).  
30 de agosto, mujer de 57 años asesinada por el novio de su hija en Arganda del Rey  
(Madrid)  
05 de septiembre, Antonia D.L de 65 años en Cúllar (Granada).

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintiuna horas del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario Acctal., certifico.